

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 35

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Balbina Vázquez Gaitero

FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL 25 DE MARZO DE 1914.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 25, en la iglesia de los PP. Misioneros, de siete y media á ocho y media; en las monjas de la Encarnación, á las siete y media; en San Justo, á las ocho, y el culto al Santísimo en la iglesia del Corpus, de seis á siete de la tarde, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. El día 31, en las monjas de la Encarnación, á las siete y media, habrá también una misa rezada aplicada por el alma de la señora finada.

Su hermana, doña Petra Vázquez; sobrinos, doña Fuencisla Martínez, don Aurelio, don Romualdo y don Mariano Alvaro; sobrinos políticos, primos y demás familia, Suplican á las almas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos piadosos.

Los obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Burgos y Toledo tienen concedidas 50 y 100 días de indulgencias por cada parte del rosario, viacrucis ó misa que aplicaren por el alma de doña Balbina Vázquez y si alguno hiciere ó rezare alguna devoción con alguno de la familia de la finada, 100 días más.

DE INTERÉS PARA LA PROVINCIA

La Diputación y las Escuelas Normales

En uno de los últimos días del corriente mes celebrará sesión extraordinaria la Diputación provincial, y el principal de los asuntos—acaso el de más importancia y trascendencia—de que han de ocuparse los representantes de la provincia, será el de las Normales de Maestras y Maestros de Segovia, problema que hace tiempo debió solucionarse con energía y sin vacilaciones, que sólo ha servido para lograr aplazamientos que pugnan con la seriedad de una Corporación y ponen en peligro la existencia de dos centros de enseñanza que no deben, que no pueden dejar de existir, porque los reclama una necesidad de orden social y un ambiente de opinión pública que se inspira en sentimientos de cultura y de amor á esta provincia, no muy sobrada de elementos para facilitar á la juventud la conquista de un futuro porvenir.

Una nueva conminación del Ministerio de Hacienda obliga á la Diputación provincial á ingresar en el Erario público las cantidades con que ha de contribuir al sostenimiento de sus Normales, como contribuyen, con una sola excepción, bien justificada, las demás Normales creadas al amparo del real decreto que reorganizó aquellos centros de enseñanza.

No hace mucho estableció en Lugo la Escuela Normal de Maestros y en el real decreto de creación, se imponía á la Diputación provincial, la obligación de subvenir á los gastos precisos; obligación impuesta también á las Diputaciones de Avila, Guadalajara, Santander, Valladolid y á cuantas no han querido prescindir de los beneficios que para la respectivas provincias encierran esas Normales, que hoy se desvuelven en una esfera más amplia y en las que

centenares de jóvenes de ambos sexos, encuentran un título honroso y una cultura que ha de proporcionarles medios para salir victoriosos en los combates de la vida.

Ya en otras ocasiones varios actuales diputados y algunos que hoy no forman parte de la Corporación, defendieron con poderosos argumentos la necesidad imperiosa del sostenimiento de las Escuelas Normales en esta capital; no es de presumir que por el escrúpulo de tener que gravar con una cantidad pequeña la cuota contributiva de los pueblos, para los gastos del erario provincial, aquellos razonamientos y aquellos juicios que responderían á demandas de la opinión pública, sean desoídos por un mal entendido espíritu de economía, que á muchos parecerá encogimiento y pequeñez para afrontar un problema que no se soluciona con reclamaciones á la superioridad y ruegos á los representantes en Cortes, para que pongan á contribución su influencia en asuntos que sólo pueden solucionar las Corporaciones á quienes afecta directamente.

El procedimiento dilatorio que hasta ahora ha venido empleando la Diputación de Segovia, no puede ser nunca coronado por el éxito y si en otras ocasiones, más prósperas para la Diputación, se llegó á la rebaja de las cantidades que por contingente provincial abonaban los pueblos de la provincia, bien puede hoy llegar la Diputación al extremo de elevar ese contingente, sin incurrir por eso en el desagrado de los pueblos, que, tras de esa solución, tan en armonía con la defensa de los intereses de la provincia, verían el plausible deseo de no privar á ésta de elementos que, hoy más que nunca, la son necesarios é indispensables.

Y aun suponiendo que para los pueblos y para la Corporación provincial signifique un pequeño sacrificio el sostenimiento de las Normales, cuando los sacrificios son reproductivos y responden á un beneficio por todos reconocido, no deben eludirse. La Diputación ha invertido grandes sumas en la construcción de caminos vecinales y ahí están para provecho de los pueblos antes incommunicados y en alejamiento absoluto con los demás pueblos de la provincia; las sumas que invierte en el sostenimiento de sus Normales, serán también reproductivas y rendirán frutos que recogerán centenares de familias de la provincia, y la provincia, en fin, á cuyo progreso y engrandecimiento debemos contribuir todos, aun á costa de algunos sacrificios.

Alguien llegó á suponer que podía ser desastroso para la marcha económica de la Diputación el subvenir al aumento de gastos que hoy ocasionan las Escuelas Normales; más desastroso sería tener que llegar á la supresión de éstas, para que la Diputación, girando en limitadísima esfera, siguiera resignándose con su pobreza y viviendo una vida de pequeñez, que no la conquistaría el aplauso de sus administrados.

Acométase de una vez y para siempre la solución de problema tan manoseado y discutido; impóngase á los pueblos un pequeño sacrificio, si necesario es imponersele; no se acuda una vez más al recurso de molestar á los senadores y diputados con peticiones que desde luego no pueden atender, y piensen los representantes de la provincia que se trata de algo transcendental é importante, que pesa más, muchísimo más, en la balanza de la conveniencia y del interés público, que los miles de pesetas con que han de aumentarse las cargas del Erario provincial.

No quisiéramos tener que insistir sobre este asunto que hoy abordamos, res-

pondiendo á deseos y excitaciones, que llegarían á exteriorizarse, si preciso fuera; preferiríamos que la cuestión nos la diera resuelta la Diputación, y al celo y buen juicio de los diputados provinciales acudimos, para que un nuevo aplazamiento no venga á dejar el problema en pie y sometida la Corporación á conminaciones y amenazas, que no han flotado nunca en el ambiente de aquella casa.

El sulfato de cobre

Circular del Consejo de Fomento

El Comisario Regio de Fomento de esta provincia, respondiendo á lo ordenado por la Dirección de Agricultura, publica en el «Boletín oficial» de hoy una circular reclamando de los Sindicatos, asociaciones agrícolas y labradores interesados, una estadística de las cantidades de sulfato de cobre que crean necesarias para sus respectivos términos.

Los datos de dicha estadística son: cantidad necesaria de sulfato; precio máximo á que podría pagarse dicho artículo; entidad que solicite el suministro y número de cepas que tiene cada entidad solicitante.

En obsequio al mejor servicio de los pueblos, el Comisario regio de Fomento confía en que serán facilitados esos datos con toda urgencia y veracidad, á fin de que en tiempo hábil puedan disfrutar nuestros agricultores de la ventaja de contar con aquel elemento.

La población de la provincia en 1915

Durante todo el año de 1915, se registraron en la provincia de Segovia 5.776 nacimientos, 4.314 defunciones y 934 matrimonios.

La natalidad relativa fué de 33'71; la mortalidad, 21'18, y la nupcialidad 5'45, por cada mil almas.

Menores de cinco años, fallecieron 2.113, ó sea el 48'98 por ciento del total de defunciones, habiendo sido la provincia de Segovia la que mayor mortalidad relativa de párvulos arrojó en el transcurso del período á que la estadística se refiere.

Por el total de defunciones, la correspondió uno de los primeros lugares entre las demás provincias, y por el de matrimonios, de los últimos.

La Ley de Subsistencias

En «Boletín oficial» extraordinario, se transcribe la Instrucción para el cumplimiento de la Ley de Subsistencias.

A continuación, el gobernador encarga á los alcaldes de la provincia procedan con toda urgencia á cumplimentar dicha Instrucción, cuidando de recoger las relaciones de existencias y remitiendo al Gobierno, antes del día 30 del corriente, copia certificada de aquéllas, conminádoles con el envío de comisionados plantones y con exigir las responsabilidades consiguientes.

Si algún poseedor se negara á facilitar la relación de sus existencias, el alcalde lo comunicará por el medio más rápido al Gobernador, á los efectos de la imposición de correctivo que proceda.

Hojeando la Prensa

Las próximas elecciones—dice *El Imparcial*—no van precedidas de grandes movimientos de opinión. «El alejamiento de la opinión pública no es de ahora... No han surgido todavía nuevas formas políticas en las que acierte á cuajar el ideal de los descontentos... En los programas, que ya ni siquiera se formulan, aparecen mezcladas las mismas ideas, mejor dicho, la misma ceniza de ideas ya pulverizadas...» *El Imparcial* confía en que la diferenciación de ideas habrá de surgir «al amparo del cambio que se produce en Europa, en el mundo entero, y como reflejo en España después de la guerra.»

Diario Universal elegía la política del Gobierno, que se inspira, según dice el colega, en un absoluto desinterés. «El Gobierno hubiera podido traer á las Cortes una mayoría á la antigua usanza, formada por más de trescientos diputados; más el conde de Romanones espera obtener así

«un más perfecto equilibrio de fuerzas políticas en la futura Cámara»; y asimismo, en muchos puntos, «el triunfo de las candidaturas monárquicas sobre las republicanas», prestando de este modo «un gran servicio al país, á la causa liberal y á la Corona».

«¿Qué menos puede decir el colega! Echa de menos un colega—escribe *La Epoca*—aquella contraposición de ideas y de soluciones, que suele proceder en todas partes á las contiendas electorales. Fruto es ello de muchas semillas, efecto de varias causas; pero hay ahora una, que exenta y fortifica el fenómeno. No teniendo España, respecto de la guerra europea, otro pensamiento que el del mantenimiento de la neutralidad, y habiendo, respecto de ésta, unanimidad perfecta, claro es que no es en ese terreno donde podría plantarse aquella contradicción.»

EN LA ECONÓMICA

CURSO DE HIGIENE DEL HOGAR

Mañana, á las siete de la tarde, continuará en la Económica el curso de «Higiene del Hogar» á cargo del doctor Gila, con el siguiente cuestionario: «El equipo de los novios; elección y distribución de la casa; las fiestas y el viaje de bodas, considerados bajo el punto de vista de la higiene.»

DE ELECCIONES

UN PALO AL AIRE

En uno de nuestros últimos números evocábamos el recuerdo de la elección de 1914 y exponíamos el propósito de hacer cuanto fuera posible para evitar el soborno practicado por los mauristas en aquella fecha.

Esta imputación se basaba en hechos de pública notoriedad y hubiera podido ser rebatida, bien negándola categóricamente, ó eludiéndola con unas cuantas líneas ingeniosas; pero como lo primero era difícil y lo segundo, por lo visto, imposible, el Comité maurista, entre otros acuerdos de trascendencia adoptó el de contestar á nuestro artículo con una grosería.

No atribuímos la respuesta sino á esos asentimientos colectivos que frecuentemente siguen á una proposición que lanza el más irreflexivo de los concurrentes; pero á nuestro artículo, que era de acusación enérgica, se le pudo contestar en el tono adecuado, que no es ciertamente el empleado por el maurismo y que delata á su autor á cien leguas.

Pero, dejando aparte esto, vamos un medio para no discutir en ese ni otros tonos; y es el de atenerse, cada combatiente en su campo, á respetar el sufragio; verificando una gestión electoral, lícita, en que jueguen papel exclusivo las ideas políticas, la influencia personal adquirida con servicios prestados al distrito y al cuerpo electoral, sin coacciones morales ni materiales por parte de nadie; que esto debe ser y esto deseamos que sea la próxima elección en el distrito de Segovia.

Y si con tal procedimiento triunfa el candidato maurista, ó el conservador, ú otro, satisfecho debe quedar el vencido con haber cumplido sus deberes de ciudadanía y los que tiene para con este pueblo, á quien no se debe hacer jugueta de malas pasiones.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ascenso.—Ha sido ascendido á general de brigada, el coronel don Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar.

Destinos.—Don Augusto Esteban, á excedente en la primera región,

Tenientes coroneles: don Rafael Osset, á excedente en la primera región, y don Fernando Flores, al quinto regimiento montado.

Capitanes: don Jorge Barrié, á la subinspección de tropas de la cuarta región; don Juan Gúeto, á la comandancia de Menorca; don Rafael Aguayo, al parque regional de Sevilla; don José Otero, al segundo regimiento de montaña; don Francisco Oria, á la comandancia de Barcelona; don Joaquín de Salas, al noveno regimiento montado; don Salvador Cerón, á excedente en la cuarta región, y don Manuel Moya, á la comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: don Antonio Argudín, al regimiento de montaña de Melilla; don Fernando Castro, al 15.º; don Luis Marañón, al 10.º, y don Saturnino Fernández-Landa, á la comandancia de Melilla.

Primer teniente (E. R.): don Víctor Barrio, á situación de reserva en Canarias.

ACADEMIAS

Concurso.—A propuesta de la Academia de Artillería, se abre concurso para la elección de una obra de «Zootecnia general y especial de los équidos ó hipología», que sirva como texto en dicha Academia.

TEATRO MIÑÓN

La función benéfica de anoche

Un nuevo éxito para actores, organizadores y cuantos elementos tomaron parte en la función, constituyó la velada de anoche en el Teatro Miñón, á beneficio del Comedor de Caridad.

El Teatro estaba como en las grandes solemnidades, rebotante de público distinguido y selecto, en el que predominaban las damas, ataviadas con *toilettes* elegantes, dando con su presencia y hermosura mayor brillo y esplendor á la caritativa fiesta.

A las seis y media, dió principio el espectáculo con la representación del precioso sainete en dos actos (estreno en Segovia) titulado «Trampa y cartón».

Obtuvo esta obra una interpretación irreprochable, siendo aplaudidísimos cuantos en ella tomaron parte.

La obra es una astracanada que entretiene agradablemente, pues está salpicada de chistes y frases ingeniosas que el público rió de buen grado.

Distinguiéronse notablemente las señoritas Daina (Carmen) y Povedano, y la característica señora Delgado.

Martí estuvo delicioso en el personaje de *Don Calixto*, derrochando *vis cómica* y dando á cada escena, á cada situación, el relieve necesario.

Admirable Luciano Martínez en el papel de *Don Ponciano*, siendo estreptosamente aplaudido.

Muy bien, diciendo con naturalidad su papel, el señor Suárez Inclán, y lo mismo el señor Menéndez, en los dos personajes que hizo.

Valentín Sastre, que tan buen actor es, demostró anoche una vez más las aptitudes escénicas que posee, y no seríamos fieles cronistas si no aplaudíamos como se merece á Badillo (Juan) que estuvo muy afortunado en su papel.

El señor Cidón hizo un *notario* excelente, pudiendo asegurarse que reúne envidiables condiciones para la escena.

Unturbe y Mozo cumplieron á conciencia su cometido.

Atronadores aplausos premieron la gran labor de los distinguidos jóvenes al terminar cada uno de los actos del sainete.

En el segundo entreacto se presentó al público el notable concertista de guitarra, paisano nuestro, don Agapito Marazuela, el cual se ofreció generosamente para amenizar la velada.

El señor Marazuela, que posee un asombroso dominio de la guitarra, ejecutó admirablemente varias difíciles composiciones, demostrándonos que es uno de los buenos artistas en su género, en el que le están reservados grandes triunfos.

Para final, se representó la preciosa y siempre nueva zarzuela de costumbres madrileñas, «El santo de la Isidra», cuya representación fué tan excelente, tan perfecta, que el público convenía unánimemente

en que más que aficionados parecían sus actores verdaderos profesionales.

La señorita Daina lució su hermosa y bonita voz y además dijo el papel de *Isidra* con gran propiedad, siendo aplaudidísima, así como la característica señora Delgado.

De ellos, merecen citarse Martí, que nos presentó un *Señor Eulogio* inmejorable; Martínez, que hizo el *Epifanio* de un modo notabilísimo, y aunque es un papel no muy adecuado a su carácter, sacó de él todo el partido posible; Blasco, que estuvo inimitable en el *Señor Matías*, vistiendo además el tipo perfectamente; Unturbe, que bordó el papel de *Secundino*, y Maeso, en el personaje del asistente Pérez.

Merece párrafo aparte Sastre (Valentín) que interpretó a los mil maravillas el personaje de *Venancio*, al que dió vida y relieve extraordinarios. En el dúo con la señorita Daina, estuvo afortunadísimo, cantando el número admirablemente.

También es justo mencionar a los señores Mora, Mascarque, Gómez, niños vendedores y coro general.

El señor Belda, en el pregón de los clavetes, lució su bonita y bien timbrada voz de barítono.

Vaya también nuestro aplauso para la orquesta, dirigida admirablemente por nuestro querido compañero de redacción Julián Pérez del Barrio, al que se debe en primer término el éxito obtenido.

El señor Pérez fué muy aplaudido por la selecta concurrencia.

Y por último, nuestro parabién a los apuntadores señores La Rosa y Maganto.

Todos pueden mostrarse satisfechos del triunfo, organizadores, directores, actores y público, el cual salió gratísimamente impresionado de la velada.

Esta tarde, a la misma hora, se repite la función, con idéntico programa.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Un segoviano desde Madrid, 0'50 pesetas; don Galo Redondo, 1; una devota de Nuestra Señora, 0'50; Estanislao Pérez, 0'30; don Casiano Olmos, 2; don Joaquín Luciani y señora, una cruz de oro y 10 pesetas; don Roque Vallejo, 0'50; don Niceto Barrio, 2; el niño Evaristo Barrio, 0'50; Matea García, 0'50; Gregoria Calle, 1'50; Anastasio Cardiel, 0'50; Dionisio González, 0'75; don Zacarías Palacios, 2; Jenoveva González, 0'50; don Basilio Luciani, 10; don Eustaquio Luciani, 5; Felipe Barroso, 0'50; Angel Barroso, 0'50; Román Calle, 1; Tiburcio Domingo, 1; Tomás Chales, 0'25; Fidel Domingo, 0'50; María Calle, 0'50; Juana Redondo, 0'50; Tiburcio Herrero, 1.

Excelentísimo señor don Alberto Larrondo, gobernador civil de la provincia, 50; don Esteban Martín, maestro de la escuela de niños de Muñoveros y sus discípulos, 8; los superiores, alumnos y criados del Seminario Conciliar de Segovia, 345'60; don Napoleón Maitrana y señora, 75; doña Julián Yagüe, sirviente, 0'50; Ezequiela Santos, 0'50; por un niño de dos años, 1; don Andrés Arrincoe, 20; don Pedro Ortega, párroco de Berzocana, 11; don Lázaro Sáez, alcalde de id., 4; la Venerable Orden Tercera del Carmen y Semana Devota, 15; doña Petra Sierra Romano, 5; don Martín Casas, párroco de Melque de Cercos, 25; don Salvador Yagüe, párroco de Garcillán, 25; doña Agustina del Molino, de Garcillán, una sortija de oro con un diamante y otras piedras de aljófar pequeñas; don Primitivo Galán, párroco de Vegas de Matute, en oro, 20; don Alvaro Fidalgo, economo de Otero de Herreros y su señora madre, 25 pesetas oro y 10 francos oro.

Don Pascual González, 0'50 pesetas; don Eulogio Manso, 1; doña Nicolasa Luciani, 2; don José Mozo Gil, párroco de Sanchoño, 20; doña María Mozo, 5; don Laureano Anaya Sacristán, 1; don Martín Aranz Madroño, 0'50; don Juan García, 0'50; don Laureano Pascual, 1; doña Ubalda Madroño, 1; don Julián Escorial, 0'25; doña Bienvenida Márquez, 0'25; doña Petra Márquez, 0'25; doña Margarita Muñoz, 0'25; doña María Sanz, 0'25; doña María Olmos, 0'25; don Mariano Anaya, 0'50; un devoto de la Virgen, 1; varios devotos, 0'60; don José Fernández y Sanz, 3; doña Simona Quiroga, 0'50.

Don Mariano Hidalgo Nieto, párroco de Bernuy de Porreros, 10; don Aureliano

Gonzalo, 0'50; un matrimonio devoto, 0'50; don Miguel Galindo Sacristán, 1; don Plácido Barreno, de Vegas de Matute, 1; don Nicolás Sanz, de idem, 1; don Victorio Cubo, de idem, 1; don Roberto Pérez, de idem, 1; don Eugenio Moreno, de idem, 0'50; don Tomás Useros, de idem, 0'50; don Atanasio Cubo, de idem, 0'25; don Juan Diego, de idem, 0'25; El niño José María Antonio, de Cabezueta 2.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Inauguración de obras

Esta mañana y en el sitio denominado «Las Viñuelas», jurisdicción de Pascuales, han dado comienzo las obras para la conducción de aguas a esta villa.

En el expresado sitio se hallaban el alcalde señor Escudero, los concejales señores Aguirre y del Pozo, el diputado provincial señor Arribas y el ayudante de obras públicas afecto a la división hidráulica del Duero y encargado de la ejecución de las obras don Bibiano P. Vizcaya.

El señor Escudero, en breves y sencillas frases, encomió la importancia de este acto tan deseado por el pueblo de Santa María de Nieva, a la vez que recomendó a los obreros la obediencia y respetos debidos al personal técnico que les ha de dirigir.

Corresponsal.

22-3-916.

Navas de San Antonio

El marqués de Nájera.—A las cuatro de la tarde de ayer llegó a ésta en su automóvil el excelentísimo señor marqués de Nájera con objeto de saludar a los electores de este pueblo. Acompañaban al ilustre prócer los señores don Rufino Cano de Rueda y don Domingo Rodríguez Arce. A la entrada, fueron recibidos por gran número de personas, entre ellas las más significadas de la población y a los salones del Ayuntamiento acudieron a saludarlos multitud de vecinos, con quienes afablemente conversaron los distinguidos visitantes.

El digno alcalde don Pedro Polo obsequió al señor Nájera y sus acompañantes con un delicado refresco y el vecindario fué atentamente correspondido por parte del marqués.

Después de cambiar impresiones sobre la actualidad política, pasaron los visitantes a casa del médico don Bernardo Betegón, próximo pariente del señor Arce, en cuya morada se sirvió un exquisito lunch.

A las seis y media, marcharon los señores Nájera, Cano y Arce para El Espinar, recibiendo igualmente en la despedida patentes pruebas de simpatía, por lo que se puede asegurar en la próxima lucha electoral—si llega a verificarse—un señalado triunfo para el señor Nájera.

¿Intento de robo?—En la noche última, fué abierto un boquete en el tejado de la casa del vecino de este pueblo Matías Abascal, habiendo sido forzadas dos puertas del interior de la habitación, lo que fundadamente hace suponer que se trata de un robo frustrado. Por lo visto, según manifestaciones de una vecina, próxima la madrugada oyó ruido extraño, lo que hace suponer que quizá por venir el día 6 por imposibilidad de abrir otra puerta los cacos se vieron precisados a huir.

El Juzgado y la Guardia civil practican activas gestiones para esclarecer lo ocurrido.

El mencionado Matías vive solo en unión de su esposa y los dos son octogenarios.

Corresponsal.

22-3-916.

Nava es de Enmedio

Fallecimiento sentido.—La fiesta de San José.

Ayer entregó su alma a Dios, confortada con los santos sacramentos, la respetable señora doña Ignacia Mate, madre de nuestros buenos amigos don Isidro y don Luis de Frutos Mate, honrados vecinos de esta villa.

Hoy, a las doce de la mañana, se ha celebrado el sepelio de la finada, a la que el pueblo en masa rindió tributo.

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de mi más sentido pésame.

—Las fiestas del glorioso San José, han resultado solemnísimas. Por la mañana, celebró el santo sacrificio de la misa el

muy virtuoso sacerdote don Félix Navarro Pascual, y pronunció un elocuentísimo panegírico.

Por la tarde, a las tres, se rezó el santo rosario y se celebraron solemnes gozos en honor del glorioso santo. Un coro de jóvenes formado por Marina Navarro, Manuela García y Martina Pérez, entonó cantos alusivos, dirigido por el organista sacristán Paulino Lobo.

Corresponsal.

20-3-1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La función a beneficio del Comedor de Caridad obtuvo un franco éxito, constituyendo una obra meritoria, tanto por parte de los amateurs de la escena, que generosamente se brindaron a coadyuvar con sus aptitudes al fin benéfico de la velada, como por el público segoviano, ávido de ejercer la caridad y orgulloso de esa institución que nos permite decir: «En Segovia, ya no hay mendigos».

Al éxito artístico, acompañó el de taquilla, más sonoro aun que aquel.

El mercado se celebró con desanimación, manteniéndose firmes y con tendencia al alza todos los artículos de consumo. ¡Delicias del vivir!

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 25.—Duodécima semana.—Se saca ánima.

Saló el Sol, a las 6'10.
Se pone, a las 18'31.

Duración del día, 12 horas, 21 minutos.
Luna; sale, a las 0'30; pónese, a las 9'22.

Santos de día.—La Asunción de Nuestra Señora, y la Encarnación del Hijo de Dios.

Quintos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media a seis y media de la tarde.

—En San Clemente, a las cuatro de la tarde; en los Carmelitas, a las cinco; en los Franciscanos, a las seis, y en los Misioneros y Dominicos al anochecer, via-cruces.

—En San Martín, San Miguel, San Millán y El Salvador, rosario y doctrina, al anochecer.

—En la Catedral, predicará el M. I. señor Magistral.

—En las Religiosas Agustinas, función extraordinaria por la mañana a las diez, con motivo de la adquisición de unas imágenes que representa el Misterio de la Encarnación, reservándose por la tarde.

Juzgado municipal

Registro civil.—Se han inscripto las partidas de nacimiento de María de la Orden Echevarría y Benito Maganto Quirós.

Defunciones, ninguna.

Advertencia.—Se ruega a los señores pensionistas que al ir a recoger las féas de vida en el Juzgado municipal, vayan provisto de la nominilla y certificación del alcalde de barrio.

SEGOVIA RELIGIOSA

Las hijas de María

Mañana, festividad de la Anunciación de la Virgen, celebrarán las hijas de María comunión general, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Martín.

Por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar el ejercicio mensual de la asociación. Se ruega la puntual asistencia.

Recreos y espectáculos

El cine

Mañana, sábado, habrá sección única de cine, tercera de abono, a las siete de la noche.

Se proyectarán las películas «Bebé» vende estatuas» (cómica); «La Taberna», dramática en dos partes, de mil metros de longitud, inspirada en la obra de Zola, del mismo título, y «El regalo de Salustiano», cómica, de gran risa y actualidad.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 186; niños, 154; total, 340. En la cena: adultos, 195; niños, 151; total, 346; Total general, 686.
Costeado por la Institución.

Gobierno civil

Visitas.—Ha recibido el señor Larrondo, en su despacho, las visitas del señor marqués de Nájera y del candidato maurista don Vicente Pérez.

—También de regreso de algunos pue-

blos de la provincia, donde ha permanecido en funciones de su cargo, ha visitado al señor gobernador don Bartolomé Corominas, ingeniero fiel contraste de esta provincia.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 659'7; dirección del viento, oeste; fuerza, flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 10'0; termómetro húmedo, 8'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 12'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 668'3; dirección del viento, sur; fuerza, bonancible; cielo, cubierto; termómetro seco, 6'0; húmedo, 5'3; temperatura mínima, 3'0.

LOS EXPLORADORES

Excursión para el domingo

Los exploradores deberán encontrarse a las ocho en punto en el domicilio social para realizar las prácticas y marchas reglamentarias, recordándoles que los que por cualquier causa no puedan asistir tienen la obligación de manifestarlo en dicho domicilio con la debida anticipación.

Un donativo

Habiendo entregado una persona amante de la Institución una cantidad en metálico para que sea distribuida como premio entre los exploradores a juicio del jefe de la tropa, éste, ha decidido emplearlo y distribuirlo en sellos de la Caja Postal de Ahorros bajo las condiciones que están de manifiesto en el tablón de anuncios del domicilio.

Lo que se hace público por el presente para que llegue a conocimiento de todos, y con objeto de que los que lo deseen contribuyan con su ayuda a engrasar la cantidad destinada a este fin.

De sociedad

Viajes

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros queridos amigos de Escarabajosa de Cabezas, don Vicente Fuente, don Julián Martín y don Agustín de Frutos, juez, teniente de alcalde y secretario, respectivamente, de dicho pueblo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros estimados amigos don Antonio Marinas Sigüero y don Valentín Gil Encinas, alcalde y juez municipal, respectivamente, de Torreiglesias.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a oficial cuarto, con destino a la Administración de Contribuciones de Avila, el funcionario de la Intervención de aquella misma provincia, amigo y paisano nuestro, don Domingo Palacios.

Fiestas onomásticas

Mañana, estarán de días las señoras de Escalzo y Otero, y la señorita de Ruiz. Les deseamos muchas felicidades.

Aniversario

Mañana se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de doña Petra Vázquez Gaitero, por cuyo eterno descanso se aplicarán varias misas en diferentes iglesias.

Reiteramos nuestro pésame a la hermana, sobrinos y familia toda de la fallecida.

Ascenso y traslado

El aspirante de Hacienda don Antonio Perras, que prestaba sus servicios en esta Delegación, ha obtenido el ascenso a oficial quinto, siendo trasladado a la Abogacía del Estado de Orense.

Enhorabuena.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Un ruego

Se nos ruega hagamos consignar que la autorización concedida por el Ayuntamiento a don Jerónimo Mascarque, para efectuar obras en una finca, lo fué en concepto de gerente de «La Gaseosa Segoviana», pues las obras se efectuarán en el local que ocupa dicha Sociedad Anónima.

Listas electorales

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de la vigente ley electoral, han sido expuestas al público en las puertas de los

locales designados para colegios electorales las listas definitivas de electores, cuya publicación se mantendrá hasta terminadas las elecciones de diputados a Cortes.

Lo mejor para la vista, Colonia Orive.

La gripe ó dengue se curan con las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Traslado

Ha sido trasladado a Segovia el agente de vigilancia Modesto Martín, que prestaba sus servicios en Salamanca.

Acete de Montoro superior

ha llegado al

Nuevo Economato

é interesa a la buenas cocineras. Probadlo, si quereis que los guisos salgan buenos.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario.

Chorizos de Cantimpalos, expresamente fabricados para esta casa.

Jamón de Montánchez, Avilés y del país.

Vino superior de Valdepeñas, tipo Madrid.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, cuarto capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Ataques y bombardeo

París 23.—Al oeste del Mosa bombardeo espaciado.

En Woevre ningún acontecimiento importante que señalar, salvo un cañoneo intermitente al oeste de Pont-á-Mousson.

Un ataque dirigido contra una trinchera enemiga en la región de Fey-en-Haye no ha permitido coger algunos prisioneros.

Durante la noche el enemigo no ha renovado sus tentativas contra la pequeña altura de Haucourt, donde seguimos conservando el reducto.

El combate de los torpederos

Nordeich.—En las costas de Flandes, tres torpederos alemanes sostuvieron un encuentro con una escuadrilla formada por cinco destroyers británicos.

Los alemanes hicieron blanco en los buques enemigos, que abandonaron el combate, huyendo a toda máquina.

Los daños sufridos por los torpederos alemanes fueron insignificantes.

La ofensiva rusa va a reanudarse en Czernowitz

Londres.—Las operaciones de la región de Czernowitz, interrumpidas casi totalmente a consecuencia de las grandes nevadas, parece que van a reanudarse en gran escala.

La actividad de los trabajos de artillería es extraordinaria, y los informes recibidos por las autoridades de Rumania señalan grandes concentraciones de tropas, así rusa como austro-húngaras.

Lo que se propone Alemania

Dicen de Amsterdam que el señor Baillin ha dicho a dos redactores de la «Holland América Linie» que han ido a visitarle en Hamburgo que lo que Alemania se propone es impedir todo tráfico entre Gran Bretaña y los países europeos, sean neutrales ó no.

¿Frente roto?

Carnarvón, 23.—Según telegrama recibido en la Embajada rusa, el frente austriaco del Dniester ha sido roto; las pérdidas austriacas son enormes, y se han abogado muchos hombres en el río; la ofensiva rusa continúa con gran violencia; algo de esto se trasluce en el comunicado oficial austriaco, que admite la evacuación de Rieczka y la retirada con los heridos a través del río, continuando luego en dirección Sur hacia Raleszyky, dejando en el frente una abertura de unas 14 millas.

Episodios y comentarios
Dicen unos prisioneros

Nauen, 20.—Prisioneros franceses hechos en las luchas de Macedonia reconocen la bravura y desprecio de la muerte de las tropas búlgaras, y relatan también que fueron transportados á Salónica en un vapor armado con cañones, que abrió fuego sobre los submarinos antes de ser atacado.

Confesaron además dichos prisioneros que, según noticias no publicadas, Francia perdió hasta ahora 800.000 muertos, 400.000 heridos graves y 300.000 prisioneros. La estadística alemana da como cifra de prisioneros en Alemania y Austria-Hungría un número mucho más elevado.

Madrid

Visitas al presidente

Ayer tarde visitaron separadamente al presidente del Consejo, en el ministerio de Estado, los ministros de Gobernación, Guerra, Hacienda y Fomento.

A las ocho de la noche se trasladó el conde de Romanones á la Presidencia, donde recibió numerosas visitas, la mayor parte de ellas electorales.

La exportación del papel

La «Gaceta» de ayer publica una real orden disponiendo que se grave con 18 pesetas por cada 100 kilogramos la exportación del papel continuo de 41 á 50 gramos inclusive de peso por metro cuadrado conteniendo pasta mecánica.

Oposiciones á Aduanas

Se ha convocado á oposiciones para proveer veinte plazas de la escala interior del cuerpo de Aduanas.

Los ejercicios darán comienzo en primer día de Mayo próximo.

Accidente desgraciado

En el vecino pueblo de Torrelaguna ha ocurrido un desgraciado accidente, que produjo la muerte á dos obreros, resultando heridos de gravedad otros dos.

En la presa del Canal de Isabel II, llamada de Fuentes Viejas, explotó un barreno de dinamita antes que se pudieran poner en salvo todos los obreros que en aquel instante trabajaban en el sitio indicado.

Dos de éstos, Antonio Pérez González y Nicasio Arias García, murieron en el acto, y Miguel Pérez y Eustaquio Herranz sufrieron heridas graves.

Provincias

Un niño carbonizado

Avila.—Comunican de Sotillo que se produjo un violento incendio en una casa de dicho punto, en ocasión en que solamente se hallaba dentro del edificio quemado un niño de seis meses de edad, que pereció carbonizado.

Se le practicó la autopsia.

Fuga de presos

Ciudad Real.—De la cárcel de Almuradil se han fugado siete presos que había recluido allí la benemérita, para ser trasladados á Oviedo, Valladolid y Burgos; por cuyas autoridades civiles habían sido reclamados.

La Guardia civil, tan pronto tuvo noticias de la fuga, salió inmediatamente en distintas direcciones en seguimiento de los individuos, no habiendo dado con ellos.

Extranjero

La situación en Méjico

Londres.—Comunican desde Nueva York que los bandos villistas se han apoderado de los pozos de petróleo situados al Noroeste de Tampico, matando ó hiriendo á gran número de obreros.

El general yanqui Fulston, que persigue á los villistas, ha pedido refuerzos.

A consecuencia de estos sucesos, el Gobierno americano ha dado orden de que zarpen para las costas de Méjico el acorazado *Rentucky* y el cañonero *Wheeling*.

Dícese que el general Herrera hasta hace poco tiempo gobernador militar de Chihuahua, se ha levantado contra Carranza.

El general Herrera, con unos 2.000 hombres, se prepara á combatir á favor de Villa al Oeste de Chihuahua.

Conspiradores decapitados

París.—Comunican de Petrogrado que el gobernador de la provincia china de Kiang-Su invitó á cenar á diez conspiradores que proyectaban asesinarle y proclamar la independencia de dicha provincia.

Una vez que los tuvo á la mesa, los hizo decapitar.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Los transportes

Esta tarde conferenciará el conde de Romanones con los directores de las compañías ferroviarias para tratar de varios extremos relacionados con las tarifas de transportes de carbón y trigos.

El sulfato de cobre

Confirmando lo que ha dicho un periódico, manifestó hoy el presidente que de las minas de Riotinto puede extraerse el sulfato de cobre, pero es una operación para la que aun no estamos preparados y que ocasionaría grandes gastos hasta poner las minas en las condiciones necesarias para obtener el sulfato.

Las elecciones

Ha dicho el señor Alba que esta tarde quedará ultimada la candidatura monárquica que ha de luchar por Madrid.

Firma de Instrucción

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Instrucción pública:

Creando en Madrid el «Instituto Cervantes».

—Incorporando al Estado los talleres del Bazar obrero y los de encajes establecidos en el grupo escolar de la calle de Bailén.

—Autorizando al ministro para que en el grupo escolar «Príncipe de Asturias» se cursen varios estudios.

—Creando la clase de Institutrices en la escuela del Hogar.

La Junta de transportes

Esta tarde se reunirá la Junta de Transportes marítimos para estudiar las numerosas peticiones que se han hecho de trigo y carbones.

Los créditos de Fomento

El Ministerio de Fomento podrá disponer mañana de seis millones de pesetas para la adquisición de carbones.

El Instituto Cervantes

El señor Burell ha hecho grandes elogios del nuevo centro de enseñanza creado hoy con el título de «Instituto Cervantes».

Por de pronto hay disponibles para esta atención veinticinco mil pesetas.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER
Interior..... 74'50
Amortización al 5 por 100..... 00'00
Acciones del Banco..... 456'00
Acciones de Tabaco..... 285'00

CAMBIOS

París á la vista..... 87'50
Londres á la vista..... 24'91

CORRESPONSAL.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, desensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del útero, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montero, 38, primero.

SE VENDE

la casa número 1 de la plazuela de San Clemente, con jardín que mide 1.352 metros, cuadra, cocheras para meter automóviles y agua en todas las habitaciones.

Para informarse, en la Administración del *Diario de Avisos*.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

Hermenegildo Alonso

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 25

3 PESETAS

CONSOMÉ PASTA

HUEVOS RELLENOS

MERLUZA MAYONESA

TERNERA MACEDONIA

POSTRES, PAN Y VINO

VENTA DE BARBADOS

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

Almacén de pescados

DE **JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

| PESCADOS RECIBIDOS | PRECIO Medio Kilogr. |
|----------------------------------|----------------------|
| Langostinos cocidos superiores.. | 2'00 |
| Salmón..... | 6'00 |
| Lenguados..... | 1'75 |
| Lenguadinas..... | 0'90 |
| Pescadillas finas..... | 1'25 |
| Pescadillas gordas..... | 0'70 |
| Merluza..... | 1'75 |
| Gongrio..... | 1'50 |
| Calamares..... | 1'00 |
| Beaños..... | 0'65 |
| Sardinias..... | 0'75 |
| Almejas..... | 0'80 |
| Percebes..... | 0'75 |

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 98

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos, 3, Madrid

Arriendo de fincas rústicas

En el Parral de Pirón se arriendan á pasto y labor varias labranzas sueltas ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas á cada hoja proximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

VENTA

de un macho, edad media vida, barato. Razón en la Administración de este periódico.

Vacante

Se halla la sacristía de Santa María de Nieva, con la dotación anual de 324 pesetas y derechos de arancel.

Las solicitudes al señor cura-vicario de la misma.

Venta de coche

Se vende un coche con cuatro asientos y dos ruedas y guarniciones, todo moderno y seminuevo.

Informará en Segovia Fernando Hernández, calle de Almira, número 6.

LA HERNIA

y los **VENDAJES BARRERE** de París en Cáceres, Salamanca, Zamora, Medina y Segovia

HERNIADOS: Si sufre V. con sus hernias ó con sus bragueros, si el resultado con éstos por antiguos y defectuosos ha sido perjudicial, entonces adopte V. sin reparo el afamado y extraordinario **VENDAJE** del Dr. Mr. **BARRERE** aparato esencialmente serio y científico con el que V. podrá vivir sin preocuparse de tal peligro.

Sea cual fuere su edad, antigüedad y desarrollo de la hernia con el **VENDAJE BARRERE** bien aplicado podrá dedicarse á sus ocupaciones y trabajos como si tal cosa tuviera.

Este gran aparato es adoptado por el ejército francés. Acuda V. si puede á nuestras consultas, bien á esta **Sucursal de Madrid, Montero, 33**, ó bien en las siguientes poblaciones donde el Representante de dicha sucursal practicará con ensayos gratis el famoso **Vendaje** en:

MEDINA DEL CAMPO: día 9, domingo, Fonda La Castellana.
SEGOVIA: día 10, lunes, **Hotel del Comercio.**

NOTA.—El herniado que por reserva desea ser visitado en su casa, que avise con anticipación á esta sucursal ó á la fonda.

Gran derroche de calzado
San Juan, 8 **SEGOVIA**

Botas paño y piel, para niño, desde 1'10 pesetas; brodequin con media suela, para niño, desde 2 pesetas; botas paño y chanclo piel, para señora, desde 2'50; zapatillas paño cosidas, su valor 4 pesetas, á 2'50 pesetas; botas oscuras cartera yanquis y de una pieza cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Botas becerro de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, gran abrigo, á peseta, y alpargatas desde 30 céntimos.

Servus. á 15 céntimos caja grande
¡A calzarse bien, por poco dinero!

8, San Juan, 8

Nitrato de Sosa de Chile

Disponemos de una importante partida de este fertilizante, PARA EXPEDIR INMEDIATAMENTE

SOLICITEN PRECIO DE LA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Pueblonuevo del Terrible

(CÓRDOBA)

Las familias que quieran ganar dinero

PASEN A COMPRAR EN CASA DE

Virgilio Aguirre

SANTA MARIA DE NIEVA

que tiene infinidad de artículos y vende

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Aceite superior á | 12'50 pesetas los 11'50 kilos |
| Jabón Arabaca «Catarineu» á | 11'00 » » » |
| Patatas á | 1'75 » » » |
| Alubias á | 8 y 9'00 » » » |
| Arroz de | 6'50 á 7'00 » » » |
| Cacahuet, primera, á | 10'00 » » » |
| Muelas á | 4'50 » » » |
| Tocino superior (salado en casa) | 24'00 » » » |
| Manteca fresca á | 24'00 » » » |
| Id. añeja rancia á | 30'00 » » » |
| Chocolate Matías López á | 31'25 » la (a), 1'50 paquete. |
| » » » » á | 25'00 » la » 1'25 |

BARBANZOS de 6'50, 7'50, 10 (58 en onza), 11'50 y 15 pesetas los 11'50 kilos
Café kilo, de 4'50, 5 y 6 pesetas.

El que de una vez lleve todos los artículos que necesite para todo el año se le hace un 4 por 100 de descuento (salvo variación ó existencias)

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Hijos de Máximo Borregón

Almacén de coloniales, vinos y garbanzos
FÁBRICA DE JABON

Con el fin de dar aún más á conocer nuestras clases de jabón y demostrar con hechos, es mejor y más barato que otros conocidos, hemos pensado vender los mismos al reducido precio siguiente:

Jabón duro, Extra, pinta encarnada, á 10 pesetas la arroba
Id. duro, Extra, blanco á 10 id. id.

Advertimos á todos los consumidores que quieran ver la verdad, servimos á domicilio, pasando los encargos á esta Casa desde un cuarto de arroba en adelante, pues contamos con personal autorizado.

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

NOTA.—Próxima apertura de nuestro nuevo Almacén en la estación de Ortigosa

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

| | |
|---|-------------------|
| Capital social (completamente desembolsado), francos..... | 2.000.000 |
| Reservas efectivas, francos..... | 29.144.000 |
| Primas á cobrar, francos..... | 95.221.803,62 |
| Total de garantías e Balance en 31 de Diciembre de 1908,.... | 126.365.803,62 |
| Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... | 383.427.771,50 |
| Capitales asegurados, francos..... | 23.620.582.841,00 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón antiago

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia planta baja

Mercados

CUELLAR
Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 44 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 44 id.
Yeros, id. 44 id.
Patatas, la arroba, 7 id.
Mueles, id. 42 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 7'50 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

AREVALO
Trigo, á 61 y 62 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 47 id.
Cebada, á 33 y 34 id.
Algarrobas, á 49 y 50 id.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 61 reales.
Centeno, id. 46 id.
Cebada, id. 32 id.
Algarroba, id. 43 id.
Avena, á 24 id.
Lana sin lavar, la arroba, 160 id.

AYLLON
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 26 id.

SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarroba, id. 11'25 id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 68'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'75 reales las 94 libras.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 9'50 id.

Derecho y Letras

Repaso de asignaturas.—Preparación para grados. Academia Alfonso el Sabio, Plaza Carlos Cambronero, 5, Madrid.

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías; á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en pequeña, de 6 de la mañana á seis de

la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS
Los automóviles correo para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Riaza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeleyo y Navalmanzano, salen del Azoguelo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal,

que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 27

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 13 y de 18 á 19; Caja de Ahorros y giro postal para España y el extranjero, de 10 á 13 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2 Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en

los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación. Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondátegui, 20; teléfono 65.

Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Serviciocatastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.